

## LISTA DE TRASLADO ASUNTO PENAL, MARZO TRES (03) DE 2023

RADICACIÓN	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	MOTIVO DE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
CUR: 15759-40 09001-2022- 00029-01	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO Y OTROS	BRAYAN MAURICIO MONTENEGRO GONZALEZ	REANUDA TERMINOS POR NUEVE (09) DIAS PARA PRESENTAR DEMANDA DE CASACIÓN LEY 906 DE 2004.	MARZO 03 DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA	MARZO 15 DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE

El presente traslado se fija teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 6 Numeral 2 literal b del acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura.

**RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS** 

**SECRETARIA** 



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN LEY 1128 DE 2007

Fax (098) 7860073 Teléfono (098) 7860043 Correo Electrónico: sectribsupsrv@cendoj.ramajudicial.gov.co

## CONSTANCIA DE REANUDACIÓN DE TÉRMINOS PARA PRESENTAR DEMANDA EXTRAORDINARIA DE CASACIÓN

RADICACIÓN: 15759-40 09 001 2022-00029-01

DELITO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO Y OTROS

PROCESADOS: BRAYAN MAURICIO MONTENEGRO

Se deja CONSTANCIA que a partir del día tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reanudará el término previsto en el artículo 183 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 98 de la ley 1395 de 2010, para que los intervinientes presenten demanda EXTRAORDINARIA DE CASACIÓN, dentro del proceso referenciado, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 01 de marzo de 2023 que reanuda los términos para presentar demanda de Casación, auto que fue notificado el día 02 de marzo de 2023. Vence el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00) pm.

Días trascurridos traslado inicial 21 días (09 de diciembre de 2022 a 30

de enero de 2023)

Días restantes traslado inicial 9 días

Para un total de nueve (09) días

Se firma, hoy dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS Secretaria Sala Única